



Resolución
N°91/2019

Acta N°
07/2019

Barros Blancos, 12 de Marzo de 2019.

VISTO: que ingresa expediente n° 2019-81-1370-00021, iniciado por el Sr. Hernán Alvez- ci 1.800.348-4.

CONSIDERANDO:


- 1) que mediante el mismo, el señor solicita mantener diálogo con el Concejo Municipal, a fin de informar respecto a dificultades que posee por causa de un accidente ocasionado el día 30 de Diciembre de 2018 contra un árbol que obstaculizaba el paso en Camino Paso Escobar; lo cual lo imposibilita a trabajar durante al menos tres meses
- 2) necesario, mantener diálogo con el mismo, a fin de obtener mayor información al respecto


ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 3/3 afirmativa.

- 1) Mantener contacto telefónico con el gestionante y enviar expediente a la Dirección Jurídica para tomar conocimiento al respecto e indicar pasos a seguir.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE FERNÁNDEZ
(CONSEJAL)


PATRICIA LARAGA
(CONSEJAL)


LILIAN ROCHA
ALCALDE
MUNICIPIO BARROS BLANCOS